



**Escuela Tecnológica
Instituto Técnico Central**
Establecimiento Público de Educación Superior



SC-CERT733090



SI-CERT733092



CIRCULAR 003

11 MAR 2020

DE: RECTORIA
PARA: COMUNIDAD EDUCATIVA - ETITC
ASUNTO: USO ADECUADO DE CARTELERAS EN LOS ESPACIOS FÍSICOS
PARA COMUNICACIONES INTERNAS Y EXTERNAS DE LA ETITC.
FECHA: MARZO 11 DE 2020

En desarrollo de las directrices para el funcionamiento y uso de carteleras en las instalaciones de la Escuela Tecnológica Instituto Técnico Central, para la fijación de información que se requiera publicar por parte de la comunidad educativa – Docentes, estudiantes y personal Administrativo, se deben realizar en las carteleras asignadas para cada uno de los grupos de interés, de acuerdo a las disposiciones dadas por los reglamentos generales de la Escuela, reglamento estudiantil y otros reglamentos y políticas que fije la Escuela para tal caso. De tal forma, se puede publicar cualquier información de interés general en tanto no vulnere o infrinja las normas anteriormente mencionadas, para el caso de usuarios externos requieren de permiso para su publicación por parte de la Administración.

Igualmente se invita a la comunidad Educativa de la Escuela, hacer un buen uso del espacio y controlar los elementos de comunicaciones (carteleras, avisos, pendones, entro otros) respetando los espacios definidos por el área de Comunicaciones para tal fin de los grupos de interés, lo anterior, se realiza con el fin de garantizar un ambiente sano y agradable, evitando la exposición a la CONTAMINACIÓN VISUAL.

Cordial saludo,

Hno. ARIOSTO ARDILA SILVA
Rector

Proyecto: Lizeth Lorena Paramo Martínez, comunicaciones, Nataly Sachica Díaz, Gestión Ambiental
Reviso: Jorge Herrera Ortiz, Asesor Rectoria